

SOLIDARIA 1886 Daniela Quintero Villada Red de Salud del Oriente "CAL30520 Póliza 660-88- 994000000002" Administrativo Juzgado 9 Administrativo 2019-00208 Cali

ana maria monoz <anamaria@londonouribeabogados.com>

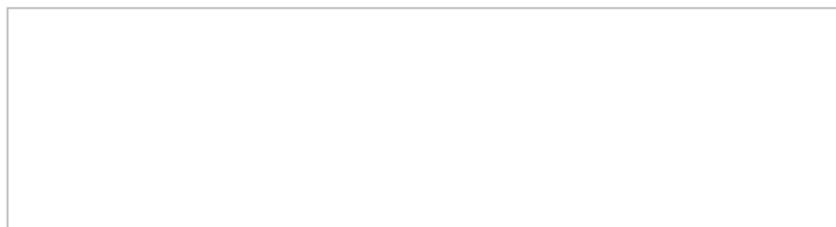
Jue 3/09/2020 11:27 AM

Para: Juzgado 09 Administrativo - Valle Del Cauca - Cali <adm09cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Juzgado 09 Administrativo,

Como apoderados de ASEGURADOR SOLIDARIA, del proceso de la referencia, solicitamos amablemente auto admisorio de la demanda y auto por medio del cual se admite llamamiento en garantía realizado por Red de Salud del Oriente. Muchas gracias.

--



Dando cumplimiento al Decreto 1377 reglamentario de la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, LONDOÑO URIBE ABOGADOS SAS, le informa que usted se encuentra en una de nuestras listas porque se ha registrado como cliente, proveedor o ha participado de alguno de nuestras actividades comerciales. Conforme a lo estipulado en la ley, en cualquier momento puede solicitar la supresión de sus datos de nuestros registros, enviando un correo a leonora@londonouribeabogados.com comunicándose al Teléfono 52 +8939539Cali.